Exilio de ayer y de hoy

Tiempo de lectura: 3 min.
Mar, 07/08/2018 - 15:50

Durante nuestra historia republicana muchos venezolanos han sufrido el exilio. Generalmente el destierro ha sido por acción directa de los gobiernos, aunque algunos se han exiliado por decisión propia para evitar el encarcelamiento; también ha existido el “exilio dorado. Hoy, el Totalitarismo Siglo XXI produjo un nuevo tipo de exiliado: aquel que se va del país por causa de inseguridad personal o jurídica, por falta de oportunidades de trabajo o por la necesidad de conseguir medicinas y alimentos, todo ello promovido por el régimen.

Durante la dictadura de Pérez Jiménez se exigía visa para ingresar al país a los venezolanos. La misma era negada a quienes el régimen consideraba indeseable. Tal fue el caso de mi familia y de otros. También hubo presos políticos a quienes se les cambiaba la cárcel por el exilio. Recuerdo el caso del mayor Guillermo Peña Peña. Caso inaudito fue el de Aurelena, quien era esposa de Leonardo Ruíz Pineda cuando este fue asesinado, la encarcelaron y después la expulsaron. Carlos Canache Mata y otros dirigentes, así como militantes de base de Acción Democrática y del Partido Comunista e independientes como Edmundo Fernández sufrieron destierro. Otros huyeron por los “caminos verdes” ante el acoso del régimen. También por mar hacia Trinidad, como el teniente León Droz Blanco.

El intelectual Rafael Gallegos Ortiz, estuvo preso y ante la amenaza de ser asesinado se asiló en la embajada de México y salió al destierro. Betancourt se asiló en la de Colombia. Algunos fueron montados en un avión por la Seguridad Nacional y desterrados, como Jóvito Villalba. Adecos y militares sufrieron cárcel y exilio después de noviembre de 1948. Algunos uerredistas a partir de diciembre de 1952. El copeyano Luis Herrera Campíns estuvo preso y salió exiliado en 1953.

En el período 1958 a 1998 los casos de exiliados fueron pocos, la mayoría guerrilleros a quienes se les cambió la cárcel por el exilio. Quizá las excepciones fueron los periodistas Simón Jurado Blanco y Rafael Poleo. El “exilio dorado” era la modalidad para extrañar del país a militares considerados peligrosos, a quienes se enviaba como embajadores o agregados militares. Por ejemplo, el teniente coronel Hugo Trejo fue agregado militar en Costa Rica, país que no tiene ejército.

El Totalitarismo Siglo XXI utiliza la modalidad de amenazar a conocidos opositores para que estos decidan irse al destierro y así evitar una segura e injusta pasantía “donde toda incomodidad tiene su asiento”. A veces la amenaza ha sido directa por Chávez o por Maduro en sus peroratas. Otras el trabajo sucio lo realizan fiscales y jueces o los cuatro esbirros que tienen programas de televisión.

Son cientos los compatriotas que han tenido que solicitar asilo o refugio. Imposible nombrarlos a todos. Me permito mencionar algunos. Compañeros de Gente del Petróleo, como Horacio Medina, Juan Fernández, Edgar Paredes, Edgar Quijano y Lino Carrillo. Entre los militares, Manuel Rosendo, González González, Medina Gómez, Héctor Ramírez, Colina. Oscar Pérez, gran organizador de marchas de protesta. Constitucionalistas como Gustavo Tarre Briceño, el embajador Fernando Gerbasi y los magistrados del TSJ legítimo; el sociólogo Tulio Hernández, el escritor

Israel Centeno, el banquero Mezherane, el editor Miguel H. Otero y miembros de la directiva de El Nacional. Periodistas como César Miguel Rondón, Rafael y Patricia Poleo. Defensora de Derechos Humanos como Tamara Sujú. La Fiscal Luisa Ortega.

Imposible no mencionar a Antonio Ledezma, quien fue despojado de la Alcaldía Metropolitana y encarcelado. Para alegría de los demócratas, logró fugarse y hoy denuncia los atropellos del régimen por todo el mundo.

La primera oleada de autoexilio masivo fue de los trabajadores petroleros a quienes se prohibió trabajar en Venezuela. Siguieron unos 24.000 médicos, por tener limitaciones para ejercer su profesión. Ingenieros, contadores y profesores han salido por miles. Más recientemente, cientos de miles han tenido que buscar refugio en otros países para poder subsistir.

Hoy los venezolanos emigran masivamente por la persecución política y porque el Socialismo Siglo XXI invadió fincas y fábricas, quebró miles de empresas y desató la hiperinflación. Además, es la única dictadura en el mundo que no controla el hampa, porque la utiliza como herramienta para amedrentar. Por ello es necesario que salgamos de este régimen lo antes posible.

Como (había) en botica:

Por ser un embustero nadie le cree a Maduro. ¿Atentado? ¿Autoatentado? ¿Accidente?¿Un, dos, tres drones? No lo sabemos, pero acusar al presidente Santos, al TSJ en el exilio y a la Fiscal Luisa Ortega es una idiotez. Como dice Alfredo Coronil: “este es un régimen de carnaval barato”. Lo cierto es que Maduro está como piñata a la que todos queremos tumbar.

Ya Pdvsa no tiene ni para pagar impuesto sobre la renta.

El Totalitarismo Siglo XXI acosa a las universidades autónomas. Limita el presupuesto, propicia el exilio de profesores y persigue a sus autoridades. Ahora le tocó el turno a la Rectora de la Universidad de Carabobo Jessy Divo de Romero y al viceRector Pablo Aure.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

ver PDF
Copied to clipboard